



## POR EL CUAL SE ADOPTA EL "PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CRECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL CON CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL 2011-2020"

El Consejo Directivo de La Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

### CONSIDERANDO:

- Que la Corporación de Estudios Tecnológicos, debe diseñar y adoptar un plan estratégico que defina las directrices generales y oriente el proceso de crecimiento y desarrollo institucional a largo plazo.
- Que el Comité de Planeación, a través de la rectoría, presento al Consejo Directivo el proyecto de plan de desarrollo institucional para el periodo 2011-2020.
- Que este Plan Indicativo se determina a partir de la Misión, de los Principios y de los objetivos corporativos.
- Que La estructura del Plan se desagrega en cuatro (4) Objetivos Corporativos puntuales, así: DESARROLLO INSTITUCIONAL, GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN, y GESTIÓN ADMINISTRATIVA, y uno (1) transversal GESTIÓN DEL CONTROL. Desde estos objetivos se proponen componentes, proyectos, estrategias, planes de gestión y planes de acción, cumpliendo con las etapas de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.
- Que los planes de gestión y acción se elaboraran y ejecutaran en periodos bianuales y anuales respectivamente, con sujeción al plan estratégico y a los planes de mejora presentados por el Comité de autoevaluación.
- Que es función del Consejo Directivo, coordinar y dirigir políticas de la Corporación de Estudios Tecnológicos, para el logro de los objetivos propuestos. Artículo 28, literal A de los Estatutos Vigentes.

### ACUERDA:

#### ARTÍCULO PRIMERO

Aprobar "Crecimiento y Desarrollo Institucional con Calidad y Responsabilidad social" para el periodo 2011-2020.

#### ARTÍCULO SEGUNDO

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Cartago - Valle, a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil once (2011).

  
OSCAR GIRALDO MEJÍA  
Presidente Consejo Directivo

  
JOHNSON CARDONA OSORIO  
Secretario General

#### PROGRAMAS PRESENCIALES

##### TECNOLOGÍAS

- Contabilidad
- Gestión Empresarial
- Comercial y Financiera
- Informática Empresarial (Sistemas)
- Mercadeo y Ventas
- Producción Agropecuaria
- Hotelería y Turismo Ambiental
- Recursos Naturales y del Ambiente

##### TÉCNICOS LABORALES

- Hotelería y Turismo Ambiental
- Sistemas
- Idiomas

#### PROGRAMAS A DISTANCIA

Convenios Con:  
UPTC - Unimagdalena - Cun

##### CICLOS PROFESIONALES

- Contaduría Pública
- Administración de Empresas
- Mercadeo Agroindustrial
- Administración Pública

##### TECNOLOGÍAS

- Tecnología en Regencia en Farmacia
- Tecnología en Gestión en Salud
- Administración Pública
- Educación Física, Recreación y Deportes

##### LICENCIATURAS

- Educación Preescolar  
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en:
  - Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana
- Informática
- Idiomas Extranjeros (Inglés y Francés)
- Ciencias Naturales y Educación Ambiental Matemáticas